

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

AÑO LXV — Nº 9.540 <b>EDICION DE 24 PAGINAS</b> APARECE LOS DIAS HABLES	Salta, 11 de julio de 1974	Correo Argentino SALTA	<b>TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3/12</b> Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.193.676
---	----------------------------	---------------------------	--

### HORARIO

Para la publicación de avisos en el **BOLETIN OFICIAL**

Regirá el siguiente horario:

**LUNES A VIERNES**  
de 8 a 11.30 horas

**Dr. MIGUEL RAGONE**  
Gobernador

**Sr. OSCAR H. MONDADA**  
Ministro de Gobierno

**Ing. JESUS PEREZ**  
Ministro de Economía

**Dr. LUIS CANONICA**  
Ministro de Bienestar Social

**DIRECCION Y ADMINISTRACION**  
ZUVIRIA 536  
TELEFONO Nº 14780

**EDDY OUTES**  
Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1937.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, debe encontrarse en forma correcta y legibles a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — **VENTA DE EJEMPLARES:** Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos al que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare algu-

na negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificadorio del Decreto 8911/57

Por el art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora y después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

Decreto 751/70

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los **BALANCES** de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

Decreto 456/73

Art. 2º — Amplíase el Artículo 4º del Decreto número 751 de fecha 12 de noviembre de 1970, dejándose establecido que la tarifa única para las publicaciones de balances de S. A. será de Doscientos pesos (\$ 200,-), la que deberá abonarse íntegramente en el momento de encargarse la publicación".

### TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 456 del 3 de julio de 1973

#### VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes . . . .	\$ 0,50
Número atrasado de más de un mes hasta 1 año \$	1,—
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años . \$	2,—
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años \$	3,—
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 años \$	4,—
Número atrasado de más de 10 años . . . . . \$	5,—

## SUSCRIPCIONES

Mensual .....	\$ 9,00	Semestral .....	\$ 30,00
Trimestral .....	\$ 15,00	Anual .....	\$ 50,00

## PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de un peso (\$ 1,00) el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Por la publicación de los Balances de Sociedades Anónimas, por un día, se percibirá como única tarifa la suma de Doscientos pesos (\$ 200,00).

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de diez centavos (\$ 0,10) por palabra.

El precio mínimo por toda publicación de cualquier índole será de seis pesos (\$ 6,00).

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras. En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

## REMATE ADMINISTRATIVO

Por un día mínimo — \$ 15,00.

Por dos días hasta diez, regirán las tarifas especificadas para los remates judiciales.

## BALANCES

Para las publicaciones por un día de balances que no sean de Sociedades Anónimas, se percibirán a razón de dos pesos (\$ 2,00) por centímetro utilizado y por columna.

## PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta 10 Días	Excedente	Hasta 20 Días	Excedente	Hasta 30 Días	Excedente
Sucesorios .....	\$ 20,00	60 cm.	40,00	90 cm.	80,00	120 cm.
Posesión Veintefial y Deslinde .....	\$ 30,00	90 cm.	60,00	120 cm.	120,00	180 cm.
Remate de Inmuebles y Automotores ..	\$ 30,00	90 cm.	60,00	120 cm.	120,00	180 cm.
Otros Remates Judiciales .....	\$ 20,00	60 cm.	40,00	90 cm.	80,00	120 cm.
Edictos de Minas .....	\$ 30,00	120 cm.				
Contratos y Estat. Soc. ....	\$ 0,20	(la palabra)				
Otros E. Judic. y Avisos .....	\$ 20,00	90 cm.	40,00	120 cm.	80,00	180 cm.

## SUMARIO

## Sección ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS	Pág.
Nº 18251 — Francisco Valdez Villagrán .....	2777
<b>LICITACION PUBLICA</b>	
Nº 18365 — Y.P.F. Administración del Norte - Lic. Nº 60/810/74 .....	2777
Nº 18358 — Consejo Nacional de Educación Técnica, Lic. Nº 1/74 .....	2777
Nº 18349 — Banco de la Nación Argentina .....	2777
Nº 18343 — Dirección de Compras y Suministros. Lic. Nº 8 .....	2777
Nº 18337 — Y.P.F. Administración del Norte. Lic. Nº 60 .....	2778
Nº 18328 — Y.P.F. Administración del Norte. Lic. Nº 60/809/74 .....	2778

	<b>Pág.</b>
Nº 18321 — A. G. A. S. ....	2778
Nº 18320 — A. G. A. S. ....	2778
Nº 18319 — A. G. A. S. ....	2779
Nº 18318 — A. G. A. S. ....	2779
Nº 18317 — A. G. A. S. ....	2779
Nº 18316 — A. G. A. S. ....	2779
Nº 18315 — A. G. A. S. ....	2779
Nº 18314 — A. G. A. S. ....	2779
Nº 18313 — A. G. A. S. ....	2780
Nº 18312 — A. G. A. S. ....	2780
Nº 18311 — A. G. A. S. ....	2780
Nº 18296 — Direc. Gral. de Arquitectura. Lic. Nº 7 .....	2780
Nº 18285 — Y.P.F. Administración del Norte. Lic. Nº 60/807/74 .....	2780
Nº 18271 — M. de B. Social Secret. de Estado de Deportes y Turismo. Lic. Nº 11/74 ..	2780

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

Nº 18351 — Isabel Alderete .....	2781
Nº 18350 — María Manuela Ramos de Sarmiento y otros .....	2781
Nº 18348 — Manuel Ríos .....	2781
Nº 18335 — Elizabeth o Elizabet Chagra .....	2781
Nº 18334 — Lorenzo Pons .....	2781
Nº 18333 — Ana María Piedrabuena de Barrionuevo .....	2782
Nº 18329 — Florencio Tomás Rodríguez .....	2782
Nº 18303 — Gottifredi Alberto Mario .....	2782
Nº 18302 — Leonarduzzi Juan Bautista .....	2782
Nº 18301 — Abel Jerez .....	2782
Nº 18295 — Emeterio Wadi Chihan .....	2782
Nº 18290 — Barraza Segunda Mencéquez de .....	2782
Nº 18275 — Durán Vicente .....	2782
Nº 18274 — Méndez Dominga .....	2782
Nº 18270 — Víctor Guerrero .....	2782
Nº 18268 — Crecencio Toque Cisneros .....	2783
Nº 18267 — Venziano Elvesio Iburguren .....	2783
Nº 18263 — Alberto Francisco Montero .....	2783
Nº 18261 — Rafael Milagro Saravia .....	2783
Nº 18259 — Zambrana Ucieda Máximo y/o Zambrano Ucieda Máximo .....	2783
Nº 18249 — Toribio Cruz .....	2783
Nº 18243 — Matilde Emma Lucía Gallo de Diez Gómez .....	2783
Nº 18239 — Andrés Miguel Armella .....	2783

### REMATE JUDICIAL

Nº 18378 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Lico Sergio vs. Turqui Lidio .....	2783
Nº 18369 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Vera Vda. de Cantón Angélica Ramona vs. Luna Oscar Hernán y otro .....	2783
Nº 18368 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Nort Diesel S.A. vs. González Modesta Rodríguez .....	2784
Nº 18367 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: De Marco Roberto C. y otra vs. Pfister Hernán y otro .....	2784
Nº 18366 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: La Confianza Cía. Arg. de Seguros vs. Sitek Juan .....	2784
Nº 18357 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: González Santiago vs. Paz Germán .....	2784
Nº 18353 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Crivelli J. Pablo vs. Centro Mutual de Trabajadores Independientes .....	2784
Nº 18277 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: López R. Silvestre vs. Soria L. Angel María .....	2785
Nº 18264 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Austerlitz Alberto E. vs. Serrano Nolberto Aman- cio y otro .....	2785
Nº 18253 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Adet Néstor Raúl vs. Rodríguez Plácido .....	2785
Nº 18241 — Por José A. Gómez Rincón. Juicio: Razón Social J. y E. Carlino S.A. vs. Cuéllar E. Higinia Vizgarra .....	2785

### POSESION VEINTEÑAL

Nº 18240 — Rada Lemir .....	2786
Nº 18200 — Serrano Anatolio .....	2786

**CITACION A JUICIO**

	Pág.
Nº 18371 — Dr. Carlos Serrey y otros .....	2786
Nº 18370 — Dr. Carlos Serrey y otros .....	2786
Nº 18364 — Pablo Macarone .....	2786
Nº 18254 — Faustino Lupo Aillón .....	2786

**CONCURSO PREVENTIVO**

Nº 18360 — Tonda Hnos. S. A. ....	2787
-----------------------------------	------

**RECTIFICACION DE PARTIDA**

Nº 18376 — Mario Alberto Mena .....	2787
-------------------------------------	------

**Sección COMERCIAL****TRANSFERENCIA DE CUOTAS SOCIALES**

Nº 18377 — Musabena S. R. L. ....	2787
-----------------------------------	------

**VENTA DE NEGOCIO**

Nº 18373 — Empresa Integral de Construcciones S. A. ....	2788
--	------

**AVISO COMERCIAL**

Nº 18374 — Hotel Salta S. R. L. ....	2788
--------------------------------------	------

**DISOLUCION DE SOCIEDAD**

Nº 18330 — Noroeste S. A. ....	2789
--------------------------------	------

**Sección AVISOS****ASAMBLEAS**

Nº 18375 — Centro Vecinal Villa María Esther, para el día 21-7-74 .....	2790
Nº 18372 — Federación Salteña de Basquetbol, para el día 28-7-74 .....	2790
Nº 18362 — Liga Salteña de Béisbol, para el día 27-7-74 .....	2790
Nº 18361 — Carbosal Compañía Minera S. A., para el día 20-7-74 .....	2791
Nº 18359 — Centro de Jubilados y Pensionados Ferroviarios, para el día 19-7-74 .....	2791
Nº 18354 — El Cóndor S. A., para el día 17-7-74 .....	2791
Nº 18347 — Sociedad Mutual Bancaria de Crédito y Ahorro, para el día 26-7-74 .....	2792
Nº 18342 — Aero Club Salta, para el día 28-7-74 .....	2792
Nº 18332 — Remy S. A., para el día 10-7-74 .....	2792
Nº 18304 — Ingenio San Isidro S. A. - Campo Santo, para el día 26-7-74 .....	2793

**CONVOCATORIA A ELECCIONES**

Nº 18379 — Frente Unido de la Juventud - Salta, para el día 30-7-74 .....	2793
---	------

## Sección ADMINISTRATIVA

### EDICTOS DE MINAS

O.P. Nº 18251

T. Nº 6080

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Francisco Valdez Villagrán, el 13 de julio de 1973 por Expte. Nº 8577-V, ha solicitado en el departamento de Chicoana, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo de la mina "Turo" punto de referencia (PR), se mide 1.000 m. con az. 270º para llegar al punto de partida (PP), desde este punto se mide: 1.500 m. con az. 18º hasta el punto 1; desde este punto 3.333 m. con az. 108º hasta el punto 2; desde este punto 6.000 m. con az. hasta el punto 3; desde este punto 3.333 m. con az. 288º hasta el punto 4, desde este punto 4.500 m. con az. 18º hasta el punto de partida (PP) cerrando así una superficie aproximada de 2.000 has. libres de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Ley 19.059/71. — Salta, 4 de abril de 1974.

Es Copia.

Angelina Teresa Castro, Escribana-Secretaria

Imp. \$ 300,00

e) 24-6 al 11-7-74

### LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 18365

F. Nº 2234

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Administración del Norte

LICITACION PUBLICA Nº 60/810/74

s/"Contratación Servicio de Transporte de Personal en Destilería Campo Durán".

Apertura: 5 de Agosto de 1974. Horas 11.

Lugar: Campamento Vespucio.

Pliegos:

Administración del Norte - Campamento Vespucio (Salta).

Y. P. F. Sede Central - Avda. Roque Sáenz Peña 777, 1er. piso, Capital Federal.

Planta Almacenaje Y. P. F. - Tucumán, Banda Río Salí - Tucumán.

Representación Legal Y. P. F. - Zuviría 356, Salta.

Precio: Cien pesos (\$ 100,-).

D. V. \$ 22,-

e) 11 al 24-7-74

O. P. Nº 18358

F. Nº 2234

Consejo Nacional de Educación Técnica

DIRECCION GENERAL DE  
ADMINISTRACION

Programa Equipamiento CONET - BID, con financiación Banco Interamericano de Desarrollo.

Contrato de Préstamo Nº 209 - SF/AR.

Llámesese a Licitación Pública Internacional Nº 1/74, para el día 26 de julio de 1974, a las 15, cuya apertura tendrá lugar en el Departamento Servicios Administrativos (Compras), Bartolomé Mitre Nº 3345 - Planta Baja - Buenos Aires, para la provisión Diez mil ochocientos sesenta y tres (10863) Libros, 7.000 de apoyo adecuados al contenido de planes y programas oficiales vigentes y 3.863 de consulta para las áreas de Cultura General y de Cultura Técnica, con destino a las bibliotecas de los establecimientos de enseñanza del Consejo Nacional de Educación Técnica.

Valor del Pliego: \$ 20,-.

Consulta y venta de Pliegos: En la dependencia citada de 13 a 18.

Expediente Nº 018 - Convenio CONET-BID. Resolución CONET Nº 1006.

D. V. \$ 22,-

e) 10 y 11-7-74

O. P. Nº 18349

F. Nº 2233

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

LICITACION PUBLICA

Llámesese a licitación pública para la realización de trabajos de reparación cubiertas en la sucursal Salta. La apertura de las propuestas se realizará en la gerencia departamental de la administración, el día 19 de julio de 1974 a las 15 horas. Retirar la documentación en la filial titular o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal. Valor del pliego \$ 80.

D. V. \$ 21.

e) 8 al 15-7-74

O. P. Nº 18343

F. Nº 2231

Provincia de Salta

DIRECCION DE COMPRAS Y SUMINISTROS

Llámesese a licitación pública Nº 8, a realizarse el día 26 de julio de 1974 a horas 10 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de 2.500 chapas de zinc con destino a Gobernación, Acción Social. Precio del pliego \$ 71. Venta del mismo en Zuviría Nº 163. Salta.

LA DIRECCION

D. V. \$ 21,50

e) 8 al 11-7-74

O. P. Nº 18337 F. Nº 2230

## YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

## Administración del Norte

## LICITACION PUBLICA 60-804/74

S/Contratación Servicio Transporte de cargas generales en Yacimiento Norte.

Apertura: 24 de Julio de 1974.

Lugar: Administración del Norte - Campamento Vespucio (Salta).

## Pliegos:

Administración del Norte - Campamento Vespucio (Salta).

Y.P.F. Sede Central - Avda. R. Sáenz Peña 77, 1er. piso - Capital Federal.

Planta Almacena Y.P.F. - Banda Río Salí - Tucumán.

Representación Legal Y.P.F. - Zuviría 356 - Salta.

Cámara Argentina de la Construcción - Alberdi 53 - Salta.

Divisional Y.P.F. - Avda. Gral. Paz 351/55 Córdoba.

Precio: \$ 200,- (Doscientos pesos).

D. V. \$ 22,- e) 5 al 19-7-74

O. P. Nº 18328 F. Nº 2228

## YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

## Administración del Norte

## LICITACION PUBLICA Nº 60-809/74

S/"Montaje y Desmonte de cañerías Yacimiento Norte".

Apertura: 30 de Julio de 1974. Horas 11.

Lugar: Campamento Vespucio.

## Pliegos:

Administración del Norte - Campamento Vespucio (Salta).

Y.P.F. Sede Central - Avda. Roque Sáenz Peña 777, 1er. piso - Capital Federal.

Planta Almacenaje Y.P.F. - Banda Río Salí - Tucumán.

Representación Legal Y.P.F. - Zuviría 356 - Salta.

Divisional Y.P.F. Córdoba - Avda. General Paz 351/55 - Córdoba.

Precio: Doscientos pesos (\$ 200,-).

D. V. \$ 22,- e) 5 al 19-7-74

O. P. Nº 18321 F. Nº 2227

## ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

Llámase a licitación pública para la contratación y ejecución de la obra: "Acueducto embalse Itiyuro - Tartagal".

Presupuesto oficial: \$ 58.129.292 (cincuenta y ocho millones ciento veintinueve mil doscientos noventa y dos pesos).

La apertura de las ofertas se llevará a cabo el día 29 de agosto de 1974, a horas 11, o día siguiente hábil en caso de feriado, en la sede de este organismo, San Luis 52, Salta.

Precio del legajo técnico: \$ 3.013.

Consultas: AGAS, San Luis 52, Salta-Capital.

## La Administración General

Salta, junio de 1974.

D. V. \$ 22.

e) 1 al 15-7-74

O. P. Nº 18320

F. Nº 2225

## ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente equipo:

5 (cinco Tractores a oruga con pala topadora (pliego Nº 1) presupuesto oficial	\$ 5.880.000
1 (una) excavadora sobre orugas y	
1 (una) excavadora sobre ruedas neumáticas (pliego Nº 2) presupuesto oficial	\$ 1.520.000
1 (una) cargadora frontal (pliego Nº 3) presupuesto oficial	\$ 270.000
2 (dos) equipos de perforación para pozos de agua (pliego Nº 4) presupuesto oficial	\$ 1.200.000
4 (cuatro) camiones diesel, de 3, 5 y 8 toneladas. (pliego Nº 9) presupuesto oficial	\$ 480.000
15 (quince) camiones diesel (p/ intendencias de riego) (pliego Nº 10) presupuesto oficial	\$ 975.000
2 (dos) palas de arrastre (pliego Nº 5) presupuesto oficial	\$ 260.000
3 (tres) equipos de electrobombas centrífugas con sus tableros (pliego Nº 6) presupuesto oficial	\$ 58.000
1 (una) hidrogrúa para automotores (pliego Nº 7) presupuesto oficial	\$ 120.000
2 (dos) tanques para agua montados sobre falso chasis (pliego Nº 8) presupuesto oficial	\$ 72.000
1 (una) zanjadora a cangilones (pliego Nº 11) presupuesto oficial	\$ 250.000
2 (dos) tanques para agua montados sobre falso chasis (pliego Nº 8) presupuesto oficial	\$ 72.000
1 (una) zanjadora a cangilones (pliego Nº 11) presupuesto oficial	\$ 250.000

La apertura de las ofertas se llevará a cabo el día 31 de julio de 1974, a horas 10, o día siguiente hábil en caso de feriado, en la sede de este organismo, San Luis 52, Salta.

Consultas: AGAS, San Luis 52, Salta-Capital.

## La Administración General

Salta, junio de 1974.

D. V. \$ 22,00

e) 1 al 16-7-74

O. P. Nº 18319

F. Nº 2226

**ADMINISTRACION GENERAL  
DE AGUAS DE SALTA**

Llámase a licitación pública para la contratación y ejecución de la obra: "Cisterna circular de HºAº de 600 m3. de capacidad".

Presupuesto oficial: \$ 314.895,44 (trescientos catorce mil ochocientos noventa y cinco pesos con cuarenta y cuatro centavos).

La apertura de ofertas se llevará a cabo el día 25 de julio de 1974, a horas 11, o día siguiente hábil en caso de feriado, en la sede de este organismo, San Luis 52, Salta.

Precio del legajo técnico: \$ 110.

Consultas: AGAS, San Luis 52, Salta-Capital.

**La Administración General**  
Salta, junio de 1974.

D. V. \$ 22,00

e) 1 al 16-7-74

O. P. Nº 18318

F. Nº 2224

**ADMINISTRACION GENERAL  
DE AGUAS DE SALTA**

Llámase a licitación pública para la contratación y ejecución de la obra: "Perforación y entubación de cinco (5) pozos en capital y campaña de la provincia de Salta".

Presupuesto oficial: \$ 551.282,04 (quinientos cincuenta y un mil doscientos ochenta y dos pesos con cuatro centavos).

La apertura de ofertas se llevará a cabo el día 25 de julio de 1974, a horas 10, o día siguiente hábil en caso de feriado, en la sede de este organismo, San Luis 52, Salta.

Precio del legajo técnico: \$ 135.

Consultas: AGAS, San Luis 52, Salta-Capital.

**La Administración General**  
Salta, junio de 1974.

D. V. \$ 22,00

e) 1 al 16-7-74

O. P. Nº 18317

F. Nº 2223

**ADMINISTRACION GENERAL  
DE AGUAS DE SALTA**

Llámase a licitación pública para la contratación y ejecución de la obra: "Canal de aducción en Río Blanco-Dique Las Lomitas Campo Quijano".

Presupuesto oficial: \$ 1.797.789 (un millón setecientos noventa y siete mil setecientos ochenta y nueve pesos).

La apertura de ofertas se llevará a cabo el día 31 de julio de 1974, a horas 11, o día siguiente hábil en caso de feriado, en la sede de este organismo, San Luis 52, Salta.

Precio del legajo técnico: \$ 179,62.

Consultas: AGAS, San Luis 52, Salta-Capital.

**La Administración General**  
Salta, junio de 1974.

D. V. \$ 22,00

e) 1 al 16-7-74

O. P. Nº 18316

F. Nº 2222

**ADMINISTRACION GENERAL  
DE AGUAS DE SALTA**

Llámase a licitación pública para la contratación y ejecución de la obra: "Apertura de cauces en el río Calchaquí".

Presupuesto oficial: \$ 2.520.000 (dos millones quinientos veinte mil pesos).

La apertura de ofertas se llevará a cabo el día 30 de julio de 1974, a horas 11, o día siguiente hábil en caso de feriado, en la sede de este organismo, San Luis 52, Salta.

Precio del legajo técnico: \$ 233.

Consultas: AGAS, San Luis 52, Salta-Capital.

**La Administración General**  
Salta, junio de 1974.

D. V. \$ 22,00

e) 1 al 16-7-74

O. P. Nº 18315

F. Nº 2221

**ADMINISTRACION GENERAL  
DE AGUAS DE SALTA**

Llámase a licitación pública para la contratación y ejecución de la obra: "Apertura de cauces en el río La Caldera".

Presupuesto oficial: \$ 1.890.000 (un millón ochocientos noventa mil pesos).

La apertura de ofertas se llevará a cabo el día 30 de julio de 1974 a horas 11, o día siguiente hábil en caso de feriado, en la sede de este organismo, San Luis 52, Salta.

Precio del legajo técnico: \$ 202.

Consultas: AGAS, San Luis 52, Salta-Capital.

**La Administración General**  
Salta, junio de 1974.

D. V. \$ 22,00

e) 1 al 16-7-74

O. P. Nº 18314

F. Nº 2220

**ADMINISTRACION GENERAL  
DE AGUAS DE SALTA**

Llámase a licitación pública para la contratación y ejecución de la obra: "Apertura de cauces en el río Chuñapampa".

Presupuesto oficial: \$ 205.200 (doscientos cincuenta mil doscientos pesos).

La apertura de ofertas se llevará a cabo el día 30 de julio de 1974, a horas 11, o día siguiente hábil en caso de feriado, en la sede de este organismo, San Luis 52, Salta.

Precio del legajo técnico: \$ 91.

Consultas: AGAS, San Luis 52, Salta-Capital.

**La Administración General**  
Salta, junio de 1974.

D. V. \$ 22,00

e) 1 al 16-7-74

O. P. Nº 18313 F. N. 2219

**ADMINISTRACION GENERAL  
DE AGUAS DE SALTA**

Llámase a licitación pública para la contratación y ejecución de la obra: "Apertura de cauces en los ríos Lorohuasi y Chuscha".

Presupuesto oficial: \$ 364.000 (trescientos sesenta y cuatro mil pesos).

La apertura de ofertas se llevará a cabo el día 30 de julio de 1974, a horas 11, o día siguiente hábil en caso de feriado, en la sede de este organismo, San Luis 52, Salta.

Precio del pliego: \$ 117.

Consultas: AGAS, San Luis 52, Salta-Capital.

**La Administración General**  
Salta, junio de 1974.

D. V. \$ 22,00 e) 1 al 16-7-74

O. P. Nº 18312 F. N. 2218

**ADMINISTRACION GENERAL  
DE AGUAS DE SALTA**

Llámase a licitación pública para la contratación y ejecución de la obra: "Apertura de cauces en el río Arenales".

Presupuesto oficial: \$ 2.835.000 (dos millones ochocientos treinta y cinco mil pesos).

La apertura de ofertas se llevará a cabo el día 30 de julio de 1974, a horas 11, o día siguiente hábil en caso de feriado, en la sede de este organismo, San Luis 52, Salta.

Precio del legajo técnico: \$ 249.

Consultas: AGAS, San Luis 52, Salta-Capital.

**La Administración General**  
Salta, junio de 1974.

D. V. \$ 22,00 e) 1 al 16-7-74

O. P. Nº 18311 F. N. 2217

**ADMINISTRACION GENERAL  
DE AGUAS DE SALTA**

Llámase a licitación pública para la contratación y ejecución de la obra: "Apertura de cauces en el río Toro".

Presupuesto oficial: \$ 2.835.000 (dos millones ochocientos treinta y cinco mil pesos).

La apertura de ofertas se llevará a cabo el día 30 de julio de 1974, a horas 11, o día siguiente hábil en caso de feriado, en la sede de este organismo, San Luis 52, Salta.

Precio del legajo técnico: \$ 249.

Consultas: AGAS, San Luis 52, Salta-Capital.

**La Administración General**  
Salta, junio de 1974.

D. V. \$ 22,00 e) 1 al 16-7-74

O. P. Nº 18296 F. N. 2210

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

Ministerio de Economía

**SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS  
PUBLICAS — DIRECCION GENERAL  
DE ARQUITECTURA****Licitación Pública Nº 7**

Obra: Construcción Escuela Nacional Nº 228.

Ubicación: Nuestra Señora de Talavera, departamento Anta.

Presupuesto oficial: \$ 1.050.900.

Fecha de apertura: 19 de julio de 1974, a hs. 10.

Precio del pliego: \$ 400.

Consultas, venta de pliegos y destino de las propuestas: Dirección General de Arquitectura, calle Lavalle Nº 550, Salta.

D. V. \$ 22,00 e) 1 al 16-7-74

O. P. Nº 18285 F. N. 2209

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES**

Administración del Norte

LICITACION PUBLICA Nº 60/807/74 — S/

"CONCESION PARA EXPLOTACION DE PANADERIA EN CAMPAMENTO VESPUCCIO (SALTA)"

Apertura: 22 de julio de 1974 - horas 11. Lugar: Campamento Vespucio. Pliegos: Administración del Norte-Campamento Vespucio (Salta) o Y.P.F. sede central: Avenida Roque S. Peña 777, 1er. piso, Capital Federal o Planta Almacenaje Y.P.F. Bda. Río Salí, Tucumán, o Representación Legal Y.P.F., Zuviría 356, Salta. Precio: ochenta pesos (\$ 80).

D. V. \$ 21,00 e) 27-6 al 16-7-74

O.P. Nº 18271 F. N. 2206

**MINISTERIO  
DE BIENESTAR SOCIAL**

Secretaría de Estado de Deportes y Turismo  
Dirección General de Administración

Llámase a Licitación Pública Nº 11/74, para el día 16 de julio de 1974 a las 15 horas, para contratar los servicios de transporte (ida y vuelta), con destino a la Unidad Turística Embalse, sito en Embalse Río III, provincia de Córdoba, desde Capital Federal y diversas provincias que a continuación se detallan: Buenos Aires; Catamarca; Córdoba; Corrientes; Chaco; Salta; Chubut; Entre Ríos; Formosa; Jujuy; La Pampa; La Rioja; Mendoza; Misiones; Neuquén; Río Negro; San Juan; San Luis; Santa Cruz; Santa Fe; Santiago del Estero; Tierra del Fuego; Tucumán. (Expediente Nº 2601/74).

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los intere-

sados en: Dirección de Promoción y Desarrollo de la Comunidad, calle 51 Nº 1120, La Plata, provincia de Buenos Aires - Dirección de Deportes y Recreación, Gral. Roca 1º cuadra y/o San Martín 371, Pcia. de Catamarca; Dirección de Promoción Comunitaria y Deportes, Avda. Gral. Paz 120, 9º piso, Pcia. de Córdoba; Dirección de Deportes, Recreación y Turismo Social, Belgrano 1624, Pcia. de Corrientes; Dirección de Deportes y Turismo, Avenida 9 de Julio 347, Resistencia, Pcia. de Chaco; Dirección de Deportes, Recreación y Turismo Social, A. Pazos 127, 2º piso, Paraná, Pcia. de Entre Ríos; Ministerio de Bienestar Social, 25 de Mayo 62, Pcia. de Formosa; Ministerio de Bienestar Social, Avda. Italia esq. Independencia, Pcia. de Jujuy; Dirección de Deportes, Recreación y Turismo Social, Centro Cívico, Ministerio de Bienestar Social, Planta baja, Santa Rosa, Pcia. de La Pampa; Departamento de Deportes, Casa de Gobierno, 25 de Mayo esq. Bmé. Mitre, Pcia. de La Rioja; Dirección Provincial de Deportes, Avda. San Martín 866, Godoy Cruz, Pcia. de Mendoza; Dirección de Turismo Social, Iwanowski 279, Posadas; Provincia de Misiones, Dirección General de Promoción y Asistencia de

la Comunidad, Edificio de Correos, 2º piso, provincia Neuquén; Subsecretaría de Asuntos Sociales, Casa de Gobierno, Viedma, Pcia. de Río Negro; Dirección Gral. de Promoción de Comunidades, Belgrano 1349, provincia de Salta; Subsecretaría de Asuntos Sociales, Mitre 647 Este, Pcia. de San Juan; Subsecretaría de Promoción y Asistencia Social, Casa de Gobierno, Pcia. de San Luis; Departamento de Deportes y Recreación, Boulevard Gálvez 1274, Pcia. de Santa Fe; Subsecretaría de Asistencia y Promoción de la Comunidad, Avda. Belgrano 1940, Pcia. de Santiago del Estero; Ministerio de Bienestar Social, Casa de Gobierno, 25 de Mayo 90, Pcia. de Tucumán; Dirección de Deportes, Avenida Fontana 50, Casa de Gobierno, Rawson, Pcia. de Chubut; Casa de Gobierno, Alcorta 231, Río Gallegos, Pcia. de Santa Cruz; Dirección de Deportes y Turismo, Casa de Gobierno, Territorio Nacional de Tierra del Fuego y en la Secretaría de Estado de Deportes y Turismo, Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 5º piso, Of. 5147, Capital Federal donde tendrá lugar el acto de apertura.

Imp. \$ 31,90

e) 26-6 al 11-7-74

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIO

O. P. Nº 18351

S. C. Nº 0739

Doctor Vicente Nicolás Arias, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Segunda Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ISABEL ALDERETE, Expte. Nº 50.093/74. Publíquese por diez días. — Salta, Junio de 1974. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Sin cargo

e) 10 al 23-7-74

O. P. Nº 18350

T. Nº 6151

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez a cargo del Juzgado de Ira. Instancia, 5ta. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por 30 días a los herederos de MARIA MANUELA RAMOS DE SARMIENTO, señoras Carmen, Rosario, Macaria, Ignacia y Emeteria, todas de apellido Sarmiento, para que hagan valer sus derechos en el plazo indicado, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite de este juicio, sin su intervención. Expte. Nº 26257/73. — Salta, junio 28 de 1974. — Dra. Lilitana Loutayf Ranea, Secretaria.

Imp. \$ 20.-

e) 10 al 23-7-74

O. P. Nº 18348

T. Nº 6148

El doctor Julio A. Robles, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 4ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a here-

deros y acreedores de don MANUEL RIOS para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por la ley. Expediente Nº 45.601/74. — Secretaria: Esc. Nelly Gladis Museli. — Salta, 15 de mayo de 1974. — Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 20.

e) 8 al 19-7-74

O. P. Nº 18335

T. Nº 6138

Vicente T. Masciotti, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial Norte, en autos "Sucesorio de ELIZABETH o ELIZABET CHAGRA", Expte. Nº 21.468/74, cita y emplaza por diez días, a herederos y acreedores, bajo apercibimiento de ley. Edictos por igual término, en diarios Boletín Oficial y El Economista. — Secretaría - Orán, 24 de junio de 1974. — Esc. Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria.

Imp. \$ 20.-

e) 5 al 19-7-74

O. P. Nº 18334

T. Nº 6137

Vicente T. Masciotti, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial del Distrito Norte, en Juicio Sucesorio de LORENZO PONS, Expte. Nº 21.253/74, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores, bajo apercibimiento de ley. Edictos por igual término, en diarios Boletín Oficial y El Economista. — Secretaría - Orán, 12 de junio de 1974. — Esc. Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria.

Imp. \$ 20.-

e) 5 al 19-7-74

O. P. Nº 18333

T. Nº 6136

Vicente T. Masciotti, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial del Distrito Norte, en Juicio Sucesorio de ANA MARIA PIEDRABUENA DE BARRIONUEVO, Expte. Nº 21.258/74, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores, bajo apercibimiento de ley. Edictos por igual término, en diarios Boletín Oficial y El Economista — Secretaría, Orán, 12 de junio de 1974. — Esc. Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria.

Imp. \$ 20,-

e) 5 al 19-7-74

O. P. Nº 18329

T. Nº 6132

La doctora Eloísa Aguilar, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial, 5ª Nominación, cita por 10 días a herederos y acreedores de don FLORENCIO TOMAS RODRIGUEZ, para que en el término de 30 días hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Salta, 24 de junio de 1974. Expte. Nº 26981. Publicación: 10 días. Dra. Lilibiana Loutayf de Genovese, Secretaria. Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 20,-

e) 5 al 19-7-74

O. P. Nº 18303

T. Nº 6124

El señor juez de Tercera Nominación en lo Civil, en el juicio: "GOTTIFREDI, Alberto Mario s/SUCESORIO", Expte. Nº 43.207/74 cita por treinta días a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que comparezcan en término a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Publicación por diez días. — Salta, 21 de junio de 1974. — Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 28-6 al 18-7-74

O. P. Nº 18302

T. Nº 6123

El señor juez de Sexta Nominación en lo Civil, en el juicio: "LEONARDUZZI, Juan Bautista s/SUCESORIO", Expte. Nº 9.742/73 cita por treinta días a todas las personas ya sea como herederos o acreedores, para que comparezcan en término a hacerlos vales, bajo apercibimiento de ley. Publicación por diez días. — Salta, 21 de junio de 1974. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 28-6 al 18-7-74

O. P. Nº 18301

T. Nº 6122

El señor juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de Abel Jerez. Expte. Nº 45.393/74. Publicación 10 días. — Salta, junio 18 de 1974. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 28-6 al 18-7-74

O. P. Nº 18295

T. Nº 6117

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez en lo Civil y Comercial de 5ª Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de Emeterio Wadi Chihan (Expte. 26857/974). Publicaciones por diez días en Boletín Oficial y El Economista. — Salta, junio 4 de 1974. — Dra. Lilibiana Louthayf Ranea, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 27-6 al 17-7-74

O. P. Nº 18290

T. Nº 6112

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Instancia y 5ta. Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: "BARRAZA, Segunda Menéndez de - SUCESORIO" - Expte. Nº 26.934/74, cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante para que hagan valer sus derechos dentro del término de treinta días. Publicación: diez días. — Salta, 6 de junio de 1974. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 27-6 al 17-7-74

O. P. Nº 18275

T. Nº 6101

Doctora ELOISA G. AGUILAR, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 5ta. Nominación en el Juicio SUCESORIO DE "DURAN, Vicente", Expte. Nº 27.049/74, cita y emplaza a herederos y acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley. Publicación 10 días. Salta, 10 de junio de 1974. Dra. Lilibiana Loutayf Ranea - Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 26-6 al 16-7-74

O. P. Nº 18274

T. Nº 6100

DR. JULIO A. ROBLES, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación en el Juicio "SUCESORIO DE: MENDEZ, DOMINGA", Expte. Nº 45.542/74, cita y emplaza a herederos y acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley. — Publicación 10 días. Salta, 12 de Junio de 1974. — Dr. Luis Félix Costas - Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 26-6 al 16-7-74

O. P. Nº 18270

T. Nº 6097

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, Dr. Abraham J. Anuch, cita y emplaza a herederos y acreedores de don VICTOR GUERRERO, para que hagan valer sus derechos en el término de treinta días. Expte. Nº 60803/73. Edictos por 10 días en Boletín Oficial y diario Norte. Salta, 3 de junio de 1974. — Fdo.: Escribano Oscar Romani - Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 26-6 al 16-7-74

O. P. Nº 18268

T. Nº 6095

El Dr. JULIO A. ROBLES, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CRECENCIO ROQUE CISNEROS. Expte. Nº 41.108/70. (Publicación 10 días). — Escribana Nelly Gladis Museli - Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 26-6 al 16-7-74

O. P. Nº 18267

T. Nº 6094

El Dr. VICENTE NICOLAS ARIAS, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial de 2da. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VENZIANO ELVESIO IBARGUREN. Expte. Nº 49.577/73. (Publicación 10 días). — Salta, 4 de junio de 1974. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo - Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 26-6 al 16-7-74

O.P. Nº 18263

T. Nº 6091

El Dr. Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO FRANCISCO MONTERO (Expte. Nº 11.966/74). Publíquese por diez días. — Metán, 6 de junio de 1974. — Dr. Teobaldo René Osoros, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 25-6 al 12-7-74

O.P. Nº 18261

T. Nº 6089

El señor Juez en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación, cita por diez días a los herederos y acreedores de don RAFAEL MILAGRO SARAVIA, para que dentro del término de treinta días desde la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos en la sucesión del mismo, Expte. Nº 10.372/74, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Publíquese por 10 días. — Salta, junio 19 de 1974. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

O.P. Nº 18259

T. Nº 6087

El Dr. Julio A. Robles, Juez de 1ra. Inst. 4ta. Nom. C. y C., en los autos "ZAMBRANA UCIEDA MAXIMO y/o ZAMBRANO UCIEDA, MAXIMO - Sucesorio", Expte. Nº 45788/74, cita a herederos y acreedores del causante de esta sucesión, para que se presenten a hacer valer sus derechos en el término de treinta días. Edictos en el Boletín Oficial y diario El Economista, por 10 días. — Salta, 19 de junio de 1974.

Imp. \$ 20,00

e) 25-6 al 12-7-74

O. P. Nº 18249

T. Nº 6078

El Dr. Abraham J. Anuch, Juez de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación, en el juicio: "Sucesorio de TORIBIO CRUZ", Expte. Nº 61.532/73, ci-

ta por el término de treinta días a herederos y acreedores del causante a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Oscar Romani - Secretario.

Salta, 10 de junio de 1974

Imp. \$ 20,00

e) 24-6 al 11-7-74

O. P. Nº 18243

T. Nº 6074

El Juzgado Civil y Comercial Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley, a herederos y acreedores de MATILDE EMMA LUCIA GALLO DE DIEZ GOMEZ. Publíquese diez días. Salta, junio 6 de 1974. — Dr. Luis Félix Costas - Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 24-6 al 11-7-74

O.P. Nº 18239

T. Nº 6068

Vicente T. Masciotti, Juez Civil y Comercial Distrito Judicial Norte en autos ANDRES MIGUEL ARMELLA - Sucesorio Nº 7621, llama por edictos a herederos y acreedores para hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Orán, mayo 13 de 1974. — Escribana Emma Raquel Fares de Macarón.

Imp. \$ 20,00

e) 24-6 al 11-7-74

## REMATE JUDICIAL

O P. Nº 18378

T. Nº 6175

### Por EFRAIN RACIOPPI

El 12 de julio de 1974, a hs. 18, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré sin base: Un juego de living, compuesto de un sofá de tres cuerpos y dos sillones forrados en cuerdina color beige y un escritorio con tapa de vidrio, con tres cajones laterales y uno centro, color gris, pueden verse en poder del demandado como depositario judicial, calle Balcarce Nº 61, altos, ciudad. Ordena Juez de Paz Letrado Nº 1. Juicio: "Ejecutivo: Lico, Sergio vs. Turqui, Lidio". Expte. Nº 34.577/74. Señala 30 %. Comisión de ley. Edictos 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 20,-

e) 11 y 12-7-74

O P. Nº 18369

T. Nº 6166

### Por ERNESTO V. SOLA

#### JUDICIAL

El día 14 de agosto de 1974, a hs. 18, en 20 de Febrero Nº 465 ciudad, por disposición señor Juez de 1ª Nom. C. y C. en autos: Exhorto de la Capital Federal "Vera Vda. de Cantón Angélica Romana vs. Luna Oscar Hernán y otros/Ejecución Hipotecaria", remataré con base de

(\$ 7.977,30), un inmueble designado como lote 8 de la fracción cinco, de la Colonia Agrícola de Aguas Blancas, Orán - Salta, con una superficie de 23 Has. 7.811 mts<sup>2</sup>., 8 dm<sup>2</sup>.; individualizado como partida Nº 1939, lote Nº 8 de la fracción 5. Folio 309/10, asientos 1 y 2 del Libro 63 del Registro Inmuebles de Orán. Señala: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo a la aprobación de la subasta. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y diario El Intransigente. NOTA: De no haber postores por la base de (\$ 7.977,30), transcurrido quince minutos de espera efectuaré una nueva subasta sin base. — E. V. Solá — Tel. 17260.

Imp. \$ 30,-

e) 11 al 24-7-74

O. P. Nº 18368

T. Nº 6165

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 13 de agosto de 1974, a hs. 18, en 20 de Febrero Nº 465, ciudad, por disposición señor Juez de 4º Nom. C. y C. en autos: Ejecutivo "Nort Diesel S. A. vs. González Modesta Rodríguez de", Expte. Nº 45704/74, remataré: con base de (\$ 3.332,-), correspondiente a las 2/3 parte del valor fiscal: un inmueble ubicado en el departamento de Anta, parte integrante de la finca denominada "Laguna Blanca", señalada como lote Nº 2, fracción Sud. Plano 188 (216). Extensión: 143,90 mts. en su lado Sud; 188,15 mts<sup>2</sup>. lado Norte; 3.020,85 mts<sup>2</sup>. lado Este y 3.014,99 mts. lado Oeste. Sup. 50 hectáreas 252.056.023 mts<sup>2</sup>. — Límites: Norte, vías del Ferrocarril General Belgrano y ruta nacional; Sud Río Pasaje o Juramento; Este, lote 3 y Oeste, lote Nº 1. Catastro Nº 2575, Rural. Libro 18, folio 475, Asiento 1, de Anta. Señala: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo a la aprobación de la subasta. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y diario El Intransigente.

Imp. \$ 30,-

e) 11 al 24-7-74

O. P. Nº 18367

T. Nº 6164

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 12 de agosto de 1974, a hs. 17,30, en 20 de Febrero Nº 465, ciudad, por disposición señor Juez de 6º Nom. C. y C. en autos Ejecución de Honorarios en Expte. Nº 6273/71 de Marco Roberto C. y otra vs. Pfister Hernán y otro s/Ejec. Hip. - Salvatierra Arturo vs. Pfister Hernán H. y Pfister Carlos A.", Expte. Nº 10119/74, remataré con base de (\$ 37.101,52), importe líq. fs. 210, capital y accesorios, un inmueble ubicado en el departamento de Chicoana propiedad de Hernán Hugo Pfister y Carlos Alberto Pfister. Nombre de la propiedad: Finca Viñacos, Lote A, Plano 190, Catastro Nº 1630, Libro 12, Folio Nº 370, Asiento 33. Superficie: 135 Has., 2664 mts<sup>2</sup>. Señala: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en

el acto del remate. Saldo: a la aprobación de la subasta. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y diario El Intransigente.

Imp. \$ 30,-

e) 11 al 24-7-74

O. P. Nº 18366

T. Nº 6163

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Inmueble ubicado en calle Zabala Nº 291 ciudad

El día 12 de agosto de 1974, a hs. 18, en 20 de Febrero Nº 465, ciudad, por disposición señor Juez de 3º Nom. C. y C. en autos: Ejec. Hip. "La Confianza Cía. Arg. de Seguros vs. Sitek Juan", Expte. Nº 41620/72, remataré con base de (\$ 9.000,-), importe del crédito hipotecario, un inmueble ubicado en esta ciudad, Sección D, Manzana 55a, Parcela 19, Matrícula 30450, Plano Nº 1939, Libro 161, Folio 448, Asiento 3, Lote 5. Límites: N., calle Zabala; S., Lote Nº 3, E., Lote 6, O., Lote 4. Medidas: Fte. 8,00 mts.; L. O., 25,56 mts.; L. E. 25,02 mts. Señala: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo a la aprobación de la subasta. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y diario El Intransigente. NOTA: De no haber postores por la base de la hipoteca, transcurridos quince minutos de espera efectuaré una nueva subasta con base de (\$ 2.532,00), correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal.

Imp. \$ 30,-

e) 11 al 24-7-74

O. P. Nº 18357

T. Nº 6156

Por RICARDO GUDINO

JUDICIAL

Una guitarra española nueva - Un bajo para conectar a equipo amplificador, con cuatro cuerdas

SIN BASE

El día 12 de julio de 1974, a horas 18, en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad de Salta, remataré sin base: Una guitarra nueva, española, de madera, c/cuerdas y un bajo para ser conectado a equipo amplificador con cuatro cuerdas en buen estado de uso y conservación y que pueden ser revisados por los señores interesados en el domicilio arriba indicado. Ordena el señor Juez de Paz Letrado Nº 4, en los autos caratulados: "GONZALEZ, Santiago vs. PAZ, Hernán", s/Prep. Vía Ejec. y Emb. Prev. Expte. Nº 18443/74. Señala el 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por dos días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 20,-

e) 10 y 11-7-74

O. P. Nº 18353

T. Nº 6152

Por JULIO CESAR HERRERA

El 12 de julio de 1974, a las 18 horas, en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré sin base: Una máquina de escribir marca "REMINGTON Sperry Rand", de 220 espacios, Nº 6188507. Revisarla en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad. Ordena el señor Juez de Paz Letrado Nº 1, en autos: "CRIVELLI Juan Pablo vs. Centro Mutual de Tra-

bajadores Independientes - Ejecutivo". Expte. Nº 33.104/72. Señal: el 30% en el acto. Comisión: 10%. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 20. e) 10 y 11-7-74

O. P. Nº 18277 T. Nº 6103

**Por: RICARDO GUDIÑO**  
**JUDICIAL**

**Inmueble en esta ciudad - Base: \$ 1.2c3.33.-**

El día 11 de julio de 1974, a hs. 18; en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad; remataré: con base de \$ 1.273,33 (Mil doscientos setenta y tres pesos con 33), importe de las dos terceras partes de su Valor Fiscal. Un inmueble ubicado en calle Catamarca 874, de esta ciudad de Salta; con todo lo edificado, plantado y cercado y adherido al suelo por accesión física y legal, que le corresponde a D. LUIS ANGEL MARIA SORIA, por título registrado a folio 476, Asiento 4, del Libro 16, de R. I. de la Capital. Sección D, Manzana 43, Parcela 8, Matrícula 1439, Lote 23. Medidas S. a N. 8,50 M. - E. a O. 29,20. - Superficie: 252,20 M2. SEÑA: 30%. Saldo al aprobarse la subasta por el Sr. Juez de la causa. Comisión de Ley a cargo del comprador. ORDENA el señor Juez de Primera Instancia, Sexta Nominación en lo Civil y Comercial en juicio: "López Ramón Silvestre vs. Soria Luis Angel María - Ejecutivo". Expediente Nº 10159/74. Edictos por diez días en diarios Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 30,00 e) 26-6 al 16-7-74

O. P. Nº 18264 T. Nº 6092

**Por: RICARDO GUDIÑO**  
**JUDICIAL**

**Dos Inmuebles en Tartagal**

El día 8 de julio de 1974, a horas 18, en mi Escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad; remataré:

Con base: de \$ 10.666,66; importe de las dos terceras partes de su valor fiscal; un inmueble ubicado en Tartagal, Dpto. de San Martín de esta Provincia de Salta, individualizado como Parcela 7 Manzana 2 Catastro 1081 de propiedad de doña MARIA JOSEFA DE LUCCA DE SERRANO, que le corresponde por título registrado a folio 104, asiento 4 del Libro 1 de R. I. de Orán. Valor Fiscal: \$ 16.000,00.

Con base: de \$ 5.000,00; importe de las dos terceras partes de su valor fiscal: Un inmueble ubicado también en Tartagal, Dpto. de San Martín, de esta Provincia de Salta, que según plano archivado bajo Nº 3 se lo designa como unidad funcional 00-01 Manzana 14 "e" y en la nomenclatura catastral como Parcela 1 "a" Manzana 14, Sección A. Catastro Nº 14.218 y que le corresponde a Don NOLBERTO AMANCIO SERRANO por título registrado a folio 25 asiento 1 Libro I de propiedad horizontal. Valor fiscal: pesos 7.500,00.

Seña 30%, saldo al aprobarse la subasta por el señor Juez de la causa. Comisión de ley a cargo del comprador.

Ordena el señor Juez de Primera Instancia, Primera Nominación en lo Civil y Comercial en juicio: AUSTERLITZ, ALBERTO E. vs. SERRANO, NOLBERTO AMANCIO y de LUCCA DE SERRANO, MARIA JOSEFA. Ejecución de honorarios" Expte. Nº 61.698/74. Edictos por diez días en el Boletín Oficial y diario Norte. — Ricardo Gudiño, Martillero Público - Tel. 18305.

Imp. \$ 30,00 e) 25-6 al 12-7-74

O. P. Nº 18253 T. Nº 6082

**Por: RICARDO GUDIÑO**

**JUDICIAL**

**Un inmueble ubicado en esta Ciudad**

Base: \$ 2.550,00

El día 5 de julio de 1974, a horas 18, en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad de Salta, remataré: con base de \$ 2.550,00, correspondiente a la hipoteca sobre un inmueble con todo lo edificado, cercado, clavado y demás adherido al suelo por accesión física y legal ubicado en esta ciudad de Salta, con frente a la calle Urquiza entre Islas Malvinas y Gorriti y señalado como Lote 10, con una extensión 10 m. de frente por 30 m. de fondo con una superficie 300 m.2 y limitando al Norte con propiedad de Inocencia Guaymás, al Sud con calle Urquiza, al Este y Oeste con propiedad de Rafael Baldovino, Título a folio 34, asiento 1 del Libro 1 de R. I. de la Capital. Señal: 30%. Saldo al probarse la subasta por el señor Juez de la causa. Comisión de Ley a cargo del comprador. Ordena el señor Juez de Paz Letrado Nº 6, en juicio: "ADET, Néstor Raúl vs. Rodríguez, Plácido s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 2.223/74. Edictos por diez días en el Boletín Oficial y diario Norte. — Ricardo Gudiño, Martillero Público.

Imp. \$ 30,00 e) 24-6 al 11-7-74

O. P. Nº 18241 T. Nº 6070

**Por: JOSE ALBERTO GOMEZ RINCON**  
**JUDICIAL**

**Inmueble en el Dpto. de Anta**

El 5 de julio p.p. a las 17 horas en mi escritorio de calle Buenos Aires Nº 181 de esta ciudad, por orden del señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial del Distrito Sur de Metán en Juicio: "Ejecutivo - RAZON SOCIAL J. y E. CARLINO S.A. c/CUELLAR, Ercilia Higinia VIZCARRA de" Expte. Nº 11.226/72, procederé a rematar con la base de \$ 52,— correspondiente a las dos terceras partes del Valor Fiscal; la cuarta parte indivisa, con partida catastral Nº 573, registrada al folio Nº 204, Asiento 269 del libro F. de títulos de Anta, y al folio 127, Asiento 298 del libro 18 de Gravámenes Generales, una Finca ubicada en el Partido de Balbuena, Dpto. de Anta; y con la base de \$ 812,—, correspondiente a las dos terceras partes del Valor Fiscal, una Finca ubicada en el Partido de Balbuena, Dpto. de Anta, con partida Catastral Nº 47, al Folio Nº 120, Asiento Nº 150 del libro F de títulos de Anta, y al folio Nº 127, Asiento Nº 298 del libro Nº 18 de Gravámenes Generales. Límites y demás

datos en su libro y folio ya citados anteriormente. En el acto del remate el 30% del precio de venta. Comisión y arancel a cargo del comprador. — Diario El Tribuno y Boletín Oficial, 10 publicaciones.

Imp. \$ 30,00

e) 24-6 al 11-7-74

**POSESION VEINTEÑAL**

O. P. Nº 18240

T. Nº 6069

Vicente T. Mascietti, Juez Civil y Comercial Distrito Norte hace saber por edictos en autos caratulados "RADA LEMIR - Posesión Veinteñal - Nº 20336/73" que se ha dictado sentencia cuya parte resolutive dice: 1º) Haciendo lugar a la demanda y declarando que doña Rada Lemir ha adquirido el dominio por prescripción extraordinaria, del inmueble ubicado en la calle 20 de Febrero entre la de Coronel Egües y Alvarado de esta ciudad, Provincia de Salta, designado como parcela 14, manzana 82, sección 6ta., Catastro Nº 84. IIIº) Cópiese, notifíquese y repóngase. Edictos en el Boletín Oficial y Foro Salteño por diez días. — Secretaría, mayo 31 de 1974. — María Raquel Fares de Macarón, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 24-6 al 11-7-74

O. P. Nº 18200

T. Nº 6037

El doctor Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación, en autos: "Posesión Veinteñal - SERRANO, Anatolio" (Expte. Nº 9982/74), cita y emplaza por el término de veinte días a Julio, Juan Alberto, Mercedes, Baltazar, Micaela, Carmen y Milagro Méndez y Angelita Quispe y/o sus herederos y/o quienes se consideren con derechos sobre un inmueble urbano, catastro Nº 325, Manzana 14, Sección "E", de Rosario de Lerma, Pcia. de Salta, bajo apercibimiento de designarse para que los represente al señor Defensor de Pobres y Ausentes. Publicación: 20 días. Secretario: Proc. Humberto Ramírez. Salta, 6 de junio de 1974.

Imp. \$ 60,00

e) 18-6 al 23-7-74

**CITACION A JUICIO**

O. P. Nº 18371

T. Nº 6168

El señor Juez de Paz Letrado Nº 5, doctor Guillermo A. Gómez Augier, en los autos caratulados: "Soto, Florencio; Sulca, Alejo; Juárez, José Cristino y Juárez, Nicolasa Diez Gómez de; Ibarra, Sergio; Condorí, Marcelino Teodoro s/Cornejo, Atilio, Sucesión de Juan A. Urrestarazu y otros — Escrituración, Expediente número 2572/74", cita al doctor Carlos Serrey, don Angel Román Bascari, Pedro Baldi, Angela Borelli de Baldi, María Angélica Baldi de Vanelli, Blanca Rosa Baldi y Pedro Gerardo Baldi y/o sus herederos y/o sucesores, para que en el término de diez días comparezcan a juicio a hacer valer sus derechos si los tuvieren sobre

los inmuebles en cuestión, bajo apercibimiento de designarse para que los represente al señor Defensor de P. y Ausentes que corresponda. Salta, 12 de junio de 1974. — Edictos, en B. Oficial y Diario El Intransigente. — Dr. Federico Augusto Cortés, Secretario.

Imp. \$ 20,-

e) 11 al 24-7-74

O. P. Nº 18370

T. Nº 6167

El señor Juez de Paz Letrado Nº 5, doctor Guillermo A. Gómez Augier, en los autos caratulados: "Martínez, Rómulo; Barrionuevo, Teófilo Ramón; Benicio, Guillermo y Garamendi, Rosendo vs. Cornejo, Atilio, Sucesión de Juan A. Urrestarazu y otros — Escrituración, Expediente Nº 2568/74, notifica al doctor Carlos Serrey, don Angel Román Bascari, Pedro Baldi, Angela Borelli de Baldi, María Angélica Baldi de Vanelli, Blanca Rosa Baldi y Pedro Gerardo Baldi y/o sus herederos y/o sucesores, para que en el término de diez días comparezcan a juicio a hacer valer sus derechos si los tuvieren sobre los inmuebles en cuestión, bajo apercibimiento de designarse para que los represente al señor Defensor de P. y Ausentes que corresponda. — Salta, 12 de junio de 1974. — Edictos, en B. Oficial y Diario El Intransigente. —

Imp. \$ 20,-

e) 11 al 24-7-74

O. P. Nº 18364

T. Nº 6162

El doctor Oscar G. Koehle, Juez de Paz Letrado Nº 1, en juicio Tercera de Dominio: Burgos David Camilo vs. Fléming Magdalena G. de y Macarone Pablo, Expte. Nº 34714/74, por edictos que se publicarán por 10 días en Boletín Oficial y otro diario comercial, cita al demandado Pablo Macarone para que comparezca en dicho término a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarse defensor oficial para que lo represente en juicio. — Salta, 28 de junio de 1974. — Lilia E. Orellana García, Secretaria.

Imp. \$ 20,-

e) 11 al 24-7-74

O. P. Nº 18254

T. Nº 6083

El Dr. Benjamín Pérez, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 6ta. Nominación; en los autos caratulados: "AILLON, Jovina Puca de vs. AILLON, Faustino Lupo s/Ordinario - Divorcio - Separación de bienes y Tenencia de Hijos", Expediente Nº 9669/73; cita y emplaza a don FAUSTINO LUPO AILLON, para que dentro del término de diez días, comparezca a hacer valer sus derechos en este juicio bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. Publíquese en el Boletín Oficial y diario Norte. — Salta, 2 de abril de 1974. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 24-6 al 11-7-74

**CONCURSO PREVENTIVO**

O. P. Nº 18360 T. Nº 6159

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Primera Nominación de Rafaela (Santa Fe) hace saber que en los autos: "Expte. Nº 1004 año 1973 Tonda Hnos. S.A.C.I.F. y A. s/Concurso Preventivo" (Primera Secretaría), se ha dispuesto que la audiencia de la Junta de Acreedores, a realizarse en dicho Juzgado, queda prorrogada para el día cuatro de setiembre de 1974, a las ocho y treinta horas, de conformidad con el decreto que en sus partes pertinentes dice: "Rafaela, 26 de junio de 1974. Atento a las razones invocadas y constancias de autos, concédese una última prórroga de la audiencia para la Junta de Acreedores que se celebrará ante este Juzgado el día cuatro de setiembre próximo a las ocho y treinta horas (Art. 35 Ley 19551), publicándose edictos en los diarios ya designados por el término y bajo apercibimiento de ley... Notifíquese.

Américo Tosello - Hugo Alfonso". Lo que se publica a los fines de su notificación y demás efectos legales. — Rafaela, 27 de junio de 1974. Hugo Justo Alfonso, Secretario.

Imp. \$ 20,- e) 11 al 17-7-74

**RECTIFICACION DE PARTIDA**

O. P. Nº 18376 T. Nº 6173

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez C. y C de 1ª Instancia, 3ª Nominación, hace saber por el término de 15 días, que el señor María Alberto Mena, por Expte. Nº 43.252 que tramita por ante este Juzgado, pide se rectifique su partida de nacimiento y autorización para llevar en adelante el nombre de MARIO ALBERTO MENA. — Salta, 30 de abril de 1974. - Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 6.50 e) 11-7-74

**Sección COMERCIAL.****TRANSFERENCIA DE CUOTAS SOCIALES**

O. P. Nº 18377 T. Nº 6174

En la ciudad de Salta, República Argentina, a los veintiocho días del mes de Junio de mil novecientos setenta y cuatro, entre los señores PABLO BENITEZ, L. E. Nº 2.371.613, casado en primeras nupcias con doña Casimira Amalia Bobadilla, de 61 años de edad, domiciliado en la calle Rioja Nº 955, y CARLOS RAMON MUSAIIME, L. E. Nº 7.261.704, casado en primeras nupcias con doña María Simona Guerra, de 32 años de edad, domiciliado en la calle Villagrán Nº 164 del Barrio Mariano Moreno, por una parte, como cedentes y por la otra parte don ELIAS NAZR, L. E. Nº 3.946.032, casado en primeras nupcias con doña Patricia Flores, de 58 años de edad, domiciliado en la calle Santa Fe Nº 1070, como cesionario; todos los comparecientes argentinos, mayores de edad, de este vecindario, hábiles para este acto, convienen lo siguiente:

**PRIMERA:** Que los señores Pablo Benítez y Carlos Ramón Musaiime son socios de la Sociedad MUSABENA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en el Registro Público de Comercio al folio cuatrocientos noventa y nueve, asiento seis mil ciento sesenta y cinco del Libro treinta y tres de Contratos Sociales, a la que tienen suscriptos y aportados doscientas cuotas de DIEZ PESOS cada una o sea un Capital de DOS MIL PESOS cada una.

**SEGUNDA:** Que por este acto los señores Pablo Benítez y Carlos Ramón Musaiime CEDEN Y TRANSFIEREN a favor de don Elías Nazr, en la Sociedad mencionada, que realizan esta Cesión por el valor nominal de las cuotas o sea por el precio de CUATRO MIL PESOS, de DOS

MIL PESOS por cada uno, que ceden y transfieren todos sus derechos de la Sociedad y se quitan y apartan de la misma renunciando a todo reclamo o acción contra la Sociedad y del Cesionario.

**TERCERA:** Presente en este acto don CARLOS SARAVIA CORNEJO, L. E. Nº 3.918.658 casado en primeras nupcias, de 68 años de edad, domiciliado en la calle Pueyrredón Nº 286, y las señoras de los señores cedentes, doña CASIMIRA AMALIA BOBADILLA DE BENITEZ, L. C. Nº 2.601.885, y doña MARIA SIMONA GUERRA, L. C. Nº 3.788.506, con iguales domicilios que el de sus nombrados esposos respectivamente, todos argentinos, mayores de edad, de esta Ciudad, hábiles para este acto DAN SUS CONSENTIMIENTOS Y CONFORMIDADES, el primero para esta transferencia de Cuotas Sociales a favor del señor Elías Nazr, en su calidad de socio y los otros dos de conformidad a lo dispuesto por el artículo mil doscientos setenta y siete del Código Civil por la transferencia que realizan sus nombrados esposos por este acto.

**CUARTA:** El Contrato Social queda modificado en el sentido de la Administración y Dirección de la Sociedad, que estará a cargo exclusivamente de los señores socios don Elías Nazr y don Carlos Saravia Cornejo y el uso de la firma social será en forma indistinta de ambos socios. De conformidad se firman cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha ut-supra.

**CERTIFICO:** Que las firmas que anteceden son auténticas de don PABLO BENITEZ, L. E. Nº 2.371.613, doña CASIMIRA AMALIA BOBADILLA DE BENITEZ, L. C. Nº 2.601.885, ELIAS NAZR, L. E. Nº 3.946.032, don CARLOS RAMON MUSAIIME, L. E. Nº 7.261.704, doña MARIA SIMONA GUERRA DE MUSAIIME, L. C. Nº 3.788.506 y don CARLOS SA-

RAVIA CORNEJO, L. E. N° 3.918.658, y que las mismas han sido puestas en mi presencia en este instrumento y en el Libro de Registro de Firmas N° 1, folio 178 vta. y 179, actas 1067, 1068, 1069, 1070, 1071 y 1072, doy fe. — Salta, 28 de junio de 1974. Enmendado: BO, 3. Vale. — Roberto Leopoldo Terrones, Escribano.

Imp. \$ 54,-

e) 11-7-74

## VENTA DE NEGOCIO

O. P. N° 18373

T. N° 6170

A los fines de la ley 11.867 se hace saber que la firma "EMPRESA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, DE LA CONSTRUCCION INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y MINERA", con domicilio en calle General Güemes 434 de la ciudad de Salta, vende a los señores Jorge Osvaldo Scamuffo, con domicilio en Rafael Obligado s/n° de la localidad de San Lorenzo; Normando Ramón Iglesias, domiciliado en calle Mendoza 1449; Felipe Antonio Martorell, domiciliado en calle El Día 405 Barrio El Tribuno; Rogelio Armando López, domiciliado en calle La Razón 946, Barrio El Tribuno y Ricardo Facchin, domiciliado en Avda. Uruguay 881 de la ciudad de Salta, los siguientes bienes: Una máquina zaranda vibradora para clasificar material (ripió), usada, con motor Rovston, 3 mallas y 2 de repuesto, montada sobre rodados; Una planta portátil DI BACCO "D B 600" para seleccionar áridos, mínimo siete uno cero nueve uno ocho nueve (7109189), vibradora, montada sobre neumáticos, dual, con cinta de goma reforzada 600 milímetros por 12.60 m.; zaranda doble de dos tipos con dos mallas tejidas y equipos de lavado de material; tolva de carga 3 m3. con cono alimentador salida regulable, chassis reforzado, levante hidráulico para 160 toneladas por hora, con motor "DEUTZ" refrigerado por aire, modelo A261114 de 40 H.P. a 1.500 r.p.m. N° 292/1201027, industria argentina; embrague industrial con cubre volante y eje libre, soporte para motor; una planta portátil DB 900 N° 7212-243, vibratoria, para seleccionar ácidos, de 400 toneladas por hora de capacidad; tolva de carga: de 5 m3., motor "DEUTZ" de 40 H.P., 2 cilindros, N° 292-I-20.1366; un cargador frontal "Michigan", modelo 75, N° 4A-167401, articulado, accionado por motor G. M., modelo 4-71 de 163 H.P. de potencia máxima, capacidad de volteos: en recto 8.444 kgs., en giro 7.763 kgs.; balde de capacidad de 1,90 mts. cúbicos; tren de potencia CLARK, tipo industrial que incluye convertidor de torsión; transmisión tipo "POWER-SHIFT", de 4 velocidades plenamente reversibles, con tracción en las 4 ruedas, neumáticos: 17, 5x25x12 telas, peso aproximado de la máquina: 11.163 kgs. Incluye: cabina cerrada con vidrios, luces de cabina, limpiaparabrisas delantero, reloj cuenta-horas y un juego de dientes abulonados para el balde; una bomba centrífuga horizontal "PLUVIUS", modelo 6-H2 N° 189. Fábrica N° 129135; un car-

gador frontal "Michigan", modelo 75 N° 4A 177901, articulado, accionado por motor G. M., modelo 4-71, de una potencia máxima de 163 H.P. a 2.300 r.p.m., y con una capacidad de volteo neto de 8.444 kgs. y una capacidad de volteo en giro de 7.763 kgs.; una bomba centrífuga Heros, modelo M. T. R. de 4 x 3, a 2.800 r.p.m. de 90.000 litros-hora. El domicilio para oposiciones General Güemes 434 de esta ciudad.

Imp. \$ 32.60

e) 11 al 17-7-74

## AVISO COMERCIAL

O. P. N° 18374

T. N° 6171

PRIMER TESTIMONIO - ESCRITURA NUMERO OCHENTA Y TRES. En el Partido de Morón, provincia de Buenos Aires, a cinco de julio de mil novecientos setenta y cuatro, ante mí, escribano autorizante, comparecen don Eulogio ZORZOLI, argentino, nacido el 10 de diciembre de 1908, casado en primeras nupcias con doña Audelina de Arma, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal bajo el número 598.770, domiciliado en la calle Bernardo de Irigoyen número 330, Capital Federal y don Claudio REINOSO ARTEAGA, español, nacido el 15 de marzo de 1918, casado en primeras nupcias con doña Jazmina Fernández, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal bajo el número 4.922.316, domiciliado en la calle Paraná número 482, Capital Federal. Ambos comparecientes hábiles para este acto, de mi conocimiento, doy fe, como así también que lo hacen en su carácter de titulares de la totalidad del capital social de "HOTEL SALTA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", en virtud de la documentación que en original me exhiben y en fotocopia debidamente certificada agrego a la presente, y de los siguientes antecedentes: a) Hotel Salta Sociedad de Responsabilidad Limitada fue constituida por instrumento privado el 10 de abril de 1953, e inscrita en el Registro Público de Comercio el 8 de mayo de ese mismo año al folio 422, en el asiento número 2947 del libro 25 de "Contratos Comerciales". Fue constituida con un capital de \$a. 5.000, dividido en 100 cuotas de 50 pesos cada una, suscriptas en la siguiente forma: Jorge Emilio Iturraspe 70 cuotas; Juan Russinyol 10 cuotas y Guillermo Lamarca 20 cuotas. b) Por escritura número 769 del 7 de noviembre de 1955, pasada al folio 2575/77 del protocolo del Registro N° 12 de la Ciudad de Salta, de la adscripción del Escribano Julio R. Zambrano, don Jorge Emilio Iturraspe cedió y transfirió a favor de don Juan Russinyol 10 cuotas sociales, tomándose nota de ello al folio 422, asiento número 3398 del Libro número 26 de Contratos Comerciales, con fecha 12 de diciembre de 1955. De este modo, el capital social quedó integrado en la siguiente proporción: Jorge Emilio Iturraspe 60 por ciento; Juan Russinyol y Guillermo Lamarca 20 por ciento cada uno. c) Por fallecimiento del doctor Jorge Emilio Iturraspe y habiendo optado los socios sobrevivientes por la adquisición de sus cuotas sociales, en ejercicio del derecho que

les confiere la cláusula décima del contrato social, la participación del 60 por ciento del doctor Iturraspe se distribuyó en partes iguales a favor de los señores Juan Russinyol y Guillermo Lamarca, que de este modo se convirtieron cada uno en titular del cincuenta por ciento de las cuotas sociales de Hotel Salta Sociedad de Responsabilidad Limitada. d) Por fallecimiento del señor Juan Russinyol y de su cónyuge legítima doña Rosa Emilia Marini de Russinyol, le sucedieron en su carácter de herederos universales sus hijos don Santiago Romeo Tomás José Russinyol y Estela Alicia Russinyol tal como resulta de las declaratorias de herederos dictadas en los juicios sucesorios de ambos, que tramitaron por ante el Juzgado Nacional en lo Civil número 19, Secretaría número 38 de la Capital Federal. e) Por fallecimiento del señor Guillermo Lamarca, le sucedieron en su carácter de herederos universales su cónyuge legítima, doña Josefina Zalabardo de Lamarca, e hijos legítimos, Guillermo Luis Lamarca, Sebastián Luis Lamarca, Patricio Lamarca y Agustín Lamarca, tal como resulta de la declaratoria de herederos dictada en el juicio sucesorio que tramitó por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación de la ciudad de Salta, Provincia del mismo nombre, Secretaría del doctor Milton Echenique Azurduy. f) Por escrituras otorgadas ante mí al folio 154 y 139, de este mismo Registro, con fechas 25 de setiembre de 1973 y 2 de mayo de 1974, respectivamente, don Santiago Romeo Tomás José Russinyol y Estela Alicia Russinyol cedieron y transfirieron a favor del señor Eulogio Zorzoli la totalidad de sus derechos y acciones en el juicio sucesorio de don Juan Russinyol y de doña Rosa Emilia Marini de Russinyol y g) Por contrato del 18 de diciembre de 1973, la señora Josefina Zalabardo de Lamarca, Guillermo Luis Lamarca, Sebastián Luis Lamarca, Patricio Lamarca y Agustín Lamarca cedieron y transfirieron a favor de don Claudio Reinoso Arteaga los derechos y acciones que les correspondían en HOTEL SALTA Sociedad de Responsabilidad Limitada, como herederos universales de don Guillermo Lamarca. Y los comparecientes en el carácter invocado DICEN: Que el primero de enero de mil novecientos sesenta y tres venció el plazo de duración contractualmente establecido para HOTEL SALTA Sociedad de Responsabilidad Limitada, la que de este modo quedó disuelta "ipso jure". Que por consiguiente corresponde proceder a su liquidación, designando los funcionarios que estarán a cargo de la misma con las facultades de ley. Atentos a ello y de común acuerdo han resuelto PRIMERO: Designar como liquidadores de Hotel Salta Sociedad de Responsabilidad Limitada a don Orlando Alfonso Vicente MILANO y doña Angela Mercedes PEDETTI o PEDETTI ORTIZ, quienes actuando en forma conjunta, separada o indistinta representarán a la sociedad en los trámites relacionados con su liquidación, ajustando su gestión a lo dispuesto por los artículos ciento dos y siguientes de la ley nacional número diez y nueve mil quinientos cincuenta. SEGUNDO: Autorizar expresamente a los liquidadores designados, como modalidad de la liquidación y en caso de considerarse conveniente, para aportar parte o to-

dos los bienes de la sociedad a una sociedad ya constituida o por constituirse. TERCERO: Otorgar poder especial a los doctores Américo Cornejo y Héctor Cornejo D'Andrea, para que interviniendo en forma conjunta, separada o indistinta efectúen cuantos trámites sean necesarios para la inscripción de la precedente designación en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Salta, Provincia del mismo nombre, de esta República. LEIDA que les es, se ratifican en su contenido y en testimonio de ello la firman como acostumbra, por ante mí, escribano autorizante, de todo lo cual doy fe. E. ZORZOLI - C. REINOSO. Hay un sello. Ante mí: E. GARCIA DIAZ DEL CASTILLO. CONCUERDA con su escritura matriz que pasó ante mí, y queda al folio 284 del Registro sesenta y nueve a mi cargo, doy fe. Para LOS INTERESADOS expido el presente primer testimonio que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento, en tres sellos de actuación notarial numerados correlativamente del un millón quinientos diez y nueve mil doscientos sesenta y ocho al un millón quinientos diez y nueve mil doscientos setenta. — Raspado: tomándose, Russinyol, Lamarca, todos, sucedieron. Vale. — Ernesto García Díaz del Castillo, Escribano.

El Colegio de Escribanos de la provincia de Buenos Aires, República Argentina, en virtud de la facultad que le confiere la Ley número 6191 (Art. 90, Inc. p), legaliza la firma y el sello del escribano D. Ernesto L. G. García Díaz del Castillo, obrantes en el documento que lleva el timbre fiscal Nº 1519270. — Morón, 8 de julio de 1974. — Luis Llorens, Vicepresidente 1º Delegación Morón.

Imp. \$ 106,-

e) 11-7-74

## DISOLUCION DE SOCIEDAD

O. P. Nº 18330

T. Nº 6133

### DISOLUCION DE SOCIEDAD DE HECHO

A los fines legales se hace saber por cinco días que se ha dispuesto la disolución de la Sociedad de hecho conocida como "NOROESTE" Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria (en formación) y/o "Nor Helados" Sociedad Anónima (en formación), con domicilio en calle Rioja Nº 834 de esta ciudad; haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el señor VICTOR LUIS CONESA domiciliado en pasaje Lisandro de la Torre Nº 560, donde deberán formularse las oposiciones a que hubiere lugar.

Imp. \$ 20,-

e) 5 al 12-7-74

## Sección AVISOS

### ASAMBLEAS

O. P. Nº 18375 T. Nº 6172

**CENTRO VECINAL VILLA MARIA ESTHER**

#### CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los señores asociados a asamblea general ordinaria para el día 21 del corriente mes a horas 10, en la sede social, calle San Felipe y Santiago esq. José M. de Lezana, de esta ciudad, para considerar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y consideración del acta anterior.
- 2º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.
- 3º Lectura de memoria y balance del ejercicio anterior.
- 4º Elección de las nuevas autoridades de la Comisión Directiva.

Rafael Jaime  
Secretario

Víctor Jaime  
Presidente

Imp. \$ 9,50

e) 11-7-74

O. P. Nº 18372

T. Nº 6169

#### FEDERACION SALTEÑA DE BASQUET BALL

#### CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto, convócase a todas las afiliadas a Asamblea Ordinaria, para el día domingo 28 de julio de 1974 a horas 9, en el local de calle Ituzain-gó Nº 45 de la ciudad de Salta, en la que se tratará el siguiente

#### ORDEN DEL DIA:

- 1º) Designación de la Comisión de Poderes que estudiará los presentados.
- 2º) Designación de dos (2) Delegados presentes para firmar el Acta de esta Asamblea.
- 3º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Inventario correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1974.
- 5º) Consideración del presupuestos de Gastos y Cálculo de Recursos para el Ejercicio 1974/1975.
- 6º) Consideración del pedido de modificación a la representatividad de las afiliadas a las Asambleas (Título VI - Artículo 25º).
- 7º) Elección de Autoridades:
  - a) un Presidente por 2 (dos) años por terminación mandato del señor Guido H. Del Carlo.

- b) un Vicepresidente por 1 (un) año por renuncia del señor Héctor Saá.
- c) tres Vocales titulares por 2 (dos) años por terminación mandato de los señores Hermenegildo Francisco Redondo, Miguel Abdala Auil y José María Capitini.
- d) tres Vocales titulares por 1 (un) año por renuncia de los señores Ramón Silvestre López, Francisco Aliberti y Héctor Juan Saá.
- e) cuatro Vocales suplentes por terminación mandato de los señores Hugo Blas Frías, René Arzelán y Carlos Francisco Flores, por 1 (un) año.
- f) un Síndico titular y un Síndico suplente por 1 (un) año por terminación de mandato de los señores Enrique Vater y Francisco Alberto Segovia, respectivamente.

La Asamblea se celebrará de acuerdo a lo establecido por el artículo 31º del Estatuto, que dice: "Las Asambleas se celebrarán válidamente con la presencia de la mitad más uno del total de Delegados correspondientes a las entidades afiliadas, reconocidas en este acto. En caso de no obtenerse este quórum a la hora fijada en la convocatoria para la realización de la Asamblea, ésta sesionará válidamente una hora después con el número de Delegados presentes".

Las afiliadas deberán designar los Delegados que fija el Artículo 25º sujeto a lo indicado por los artículos 26º y 27º, como así también no registrar saldo deudor de acuerdo al Artículo 33º del Estatuto en vigencia.

**Hermenegildo F. Redondo**

a/c. Secretaría

**Guido H. Del Carlo**  
Presidente

Imp. \$ 40,-

e) 11-7-74

O. P. Nº 18362

T. Nº 6161

#### LIGA SALTEÑA DE BEISBOL CONVOCATORIA A

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Liga Salteña de Béisbol, en cumplimiento al Artículo 32 del Estatuto, convoca para el próximo día 27 de julio del corriente año a partir de las 18 horas en calle Vicente López número 670 a los clubes a Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente.

#### ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura del Acta anterior.
- 2º) Aprobación de los poderes de los Asambleístas asistentes a considerar por una comisión designada precedentemente.

- 3º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, informe del Organó de Fiscalización.
- 4º) Consideración del presupuestos de gastos y cálculo de recursos para el presente año.
- 5º) Elección parcial de autoridades de la Comisión Directiva y Organó de Fiscalización, en los siguientes cargos: Un (1) Presidente; un (1) Vicepresidente por dos años; un (1) Pro Secretario por dos años; un (1) Pro Tesorero por dos años; un (1) Vocal titular por dos años; tres (3) Vocales suplentes por dos años; tres (3) miembros titulares y dos (2) suplentes para integrar el Organó de Fiscalización.
- 6º) Designación de dos miembros para refrendar el Acta.

Alfredo Oscar Nazario  
Secretario

Antonio Del Pin  
Presidente

Imp. \$ 20,-

e) 11 y 12-7-74

O. P. Nº 18361

T. Nº 6160

**"CARBOSAL" COMPANÍA MINERA S.A.**  
Urquiza Nº 912 — Salta

#### CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "Carbosal" Compañía Minera S.A., a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 20 de julio de 1974, a horas 11 en las oficinas de la sociedad, sito en calle Urquiza Nº 912 de esta ciudad, con el objeto de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y consideración de la Memoria del Directorio sobre la marcha de la sociedad, Balance General, estado de Ganancias y Pérdidas, Inventario, Cuadro, Anexos e informe del síndico relacionado con estos puntos.
- 2º) Elección de los siguientes miembros de los órganos de Dirección y Fiscalización de la sociedad de conformidad con lo dispuesto por el artículo 14 de los estatutos sociales: a) Cuatro directores titulares por el término de dos años, en reemplazo de los señores Juan Mellado PARRA, Sara Sleive de Mellado, Roberto García y León Arecas, por terminación de mandato; b) un director suplente, en reemplazo del señor Leonardo Aranibar que termina su mandato; y c) un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año, en reemplazo de los doctores Humberto Alias D'Abate y Luis Adolfo Saravia, respectivamente, quienes terminaron su mandato.
- 3º) Sustitución de la garantía de los directores.
- 4º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y secretario.

#### EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder tomar parte en las deliberaciones

de la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de las mismas, en la Caja de la Compañía, calle Urquiza Nº 912, Salta, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo al artículo 26 de nuestros estatutos.

Imp. \$ 24,50

e) 11 al 17-7-74

O. P. Nº 18359

T. Nº 6158

#### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FERROVIARIOS

El Centro de Jubilados y Pensionados Ferroviarios, convoca a sus afiliados a la asamblea general ordinaria para el día viernes 19 del corriente mes a horas 17,30 en su local social, calle B. Mitre Nº 695 para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1º) Guardar un minuto de silencio en homenaje a socios fallecidos.
- 2º) Considerar acta anterior y nombrar dos socios para la firma.
- 3º) Considerar Memoria y Balance del año 1973.
- 4º) Inventario muebles y útiles.
- 5º) Informe del órgano de fiscalización.
- 6º) Renovación de la comisión directiva.
- Por la comisión directiva:

S. B. Agüero  
Secretario

J. A. Martínez  
Presidente

Imp. \$ 10.

e) 11-7-74

O. P. Nº 18354

T. Nº 6153

#### EL CONDOR S.A.I.C.A.I.F.

#### SEGUNDA CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas de El Cóndor S.A.I.C.A.I.F., para el día 17 de julio del cte. año en su sede social de calle Córdoba Nº 750 de esta ciudad, a Asamblea General Ordinaria a horas 22 para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura y consideración del Acta de la asamblea anterior.
- 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Revalúo Cñntable, Compensación del Quebranto del Ejercicio e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Comercial cerrado el 31 de diciembre de 1972.
- 3º) Remuneración del Directorio (Artículo 261 de la ley 19:550) y Síndico.
- 4º) Elección de un Síndico titular y suplente.
- 5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Juan Carlos Resina  
Secretario

Justo Víctor Arana  
Presidente

Imp. \$ 20,-

e) 10 y 11-7-74

O. P. Nº 18347

T. Nº 6147

**SOCIEDAD MUTUAL BANCARIA DE  
CREDITO Y AHORRO****CONVOCATORIA A  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convócase a asamblea general ordinaria, a realizarse el día 26 de julio de 1974 a horas 21,30 en el local de la Sociedad Mutual Bancaria de Crédito y Ahorro; sita en calle Caseros 740, local 20, entrepiso, a fin de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º) Elección de miembros para integrar la comisión directiva, para el nuevo período bienal en los siguientes cargos: un presidente, un secretario, un tesorero, cuatro vocales titulares y siete vocales suplentes y órgano de fiscalización, compuesto por tres titulares y tres suplentes.
- 2º) Designación de dos asociados para suscribir el acta correspondiente.

NOTA: A los efectos correspondientes se recuerda el contenido del artículo 35 de los estatutos sociales que dice: "El quórum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del órgano directivo y órgano de fiscalización.

Las resoluciones de las asambleas se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo los casos de renovaciones de mandato contemplados en el artículo 17 o en los que el presente estatuto social fije una mayoría superior. Ninguna asamblea de asociados, sea cual fuere el número de presentes, podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria.

Salta, 27 de junio de 1974

Oscar H. Machado  
TesoreroAníbal V. Akemeier  
SecretarioAndrés Jorge Navas  
Presidente

Imp. \$ 24,50

e) 8 al 11-7-74

O. P. Nº 18342

T. Nº 6144

**AERO CLUB SALTA****ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
CONVOCATORIA**

Convócase a los señores socios a asamblea general ordinaria para el día 28 del mes de julio del corriente año a horas 10, en el local social, sito en Km. 3, ruta 9, camino a Vaqueros, Salta, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º) Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas

y ganancias e informe de la comisión revisora de cuentas, órgano de fiscalización, correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 del mes de julio del año 1974.

- 2º) Renovación total de autoridades: comisión directiva y órgano de fiscalización.
- 3º) Designación de dos socios para suscribir el acta de la asamblea.

Transcripción de los siguientes artículos:

Art. 14. Inc. d): Tomar parte con voz y voto en las deliberaciones de la asamblea siempre que tuviera dieciocho años de edad cumplidos, tres meses de antigüedad y no adeudar cuota alguna bajo ningún concepto al momento de constituirse la asamblea.

Art. 18. La asamblea aún en los casos de reforma de Estatuto y de disolución social necesitará para formar quórum la presencia de la mitad más uno de sus asociados, que se hallen en las condiciones especificadas en el artículo 14, inc. d).

Una hora después de la citada para la asamblea, si no hubiera obtenido quórum, la asamblea quedará legalmente constituida cualquiera sea el número de los asociados presentes. Además, en cada asamblea deben elegirse dos socios para que en representación de la misma firmen y aprueben el acta, junto con el presidente y secretario. Las resoluciones de la asamblea serán tomadas por mayoría de votos. Los socios deberán concurrir personalmente a la asamblea, no pudiendo por ningún concepto hacerse representar por otros socios o extraños en las mismas.

Art. 39. La asamblea será presidida por el presidente o vicepresidente y en ausencia de éstos por un miembro de la comisión directiva elegido por la asamblea.

Art. 40. La asamblea no podrá resolver ni tratar ningún otro asunto que los indicados en la "orden del día".

**LA COMISION DIRECTIVA**

Imp. \$ 25,40.

e) 8 al 15-7-74

O. P. Nº 18332

T. Nº 6135

**R E M Y S. A.****CONVOCATORIA A ASAMBLEA  
GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

El Honorable Directorio ha resuelto convocar a los señores Accionistas de Remy S. A., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 10 de Julio de 1974 a horas 18, en el local de la Sociedad, sita en calle Del Milagro 278 de esta ciudad, con el fin, de considerar el siguiente.

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al segundo ejerci-

cio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1973.

- 3º Elección de cuatro (4) Directores titulares, Un (1) Síndico titular y Un (1) Síndico suplente, para un nuevo período de Un (1) año.
- 4º Consideración de la Actualización Contable Ley número 19.742.
- 5º Consideración del Programa de Ampliación del Capital Social, distribuyendo utilidades en Acciones Ordinarias de V. N. \$ 1,- por hasta la suma de \$ 705.381,- de acuerdo a los artículos 5º y 6º del Estatuto de la Sociedad.
- 6º Consideración del Programa Distribución de Utilidades.
- 7º Designación dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas el cumplimiento de las cláusulas del Estatuto Social para concurrir a la Asamblea.

#### EL DIRECTORIO

Imp. \$ 20,-

e) 5 al 12-7-74

O. P. Nº 18304

T. Nº 6098

#### INGENIO SAN ISIDRO S. A.

Campo Santo (Salta)

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

#### CONVOCATORIA

Conforme a disposiciones estatutarias y legales, se cita a los señores accionistas de Ingenio San Isidro S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día viernes 26 de julio de 1974, a horas 10, en la Administración de la Sociedad, sita en Campo Santo, departamento de General Güemes de esta provincia de Salta, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA:

- 1º Consideración de la actualización de valores contables de los bienes de uso Ley Nº 19.742, correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1974 (Art. 2º).
- 2º Aumento del capital hasta el quintuplo del monto establecido en el Estatuto Social (artículo 234, Inc. 4º y artículo 188 de la Ley Nº 19.550).
- 3º Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al veinti-

teavo Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1974.

- 4º Distribución de utilidades, retribución del Directorio y Comisión Fiscalizadora y remuneraciones de los funcionarios de la Empresa integrantes del Directorio.
- 5º Aprobación de donaciones de terrenos a personas jurídicas.
- 6º Elección de la Comisión Fiscalizadora para el Ejercicio 1974/1975, conforme a las Leyes 19.550 y 19.880.
- 7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario "ad-hoc".

Hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, es decir, hasta el 22 de julio de 1974, inclusive, y a partir del día 11 de julio de 1974, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Escribanía de don César Félix Torino, sita en la ciudad de Salta, calle Rivadavia 372, en horas de 15 a 18, para obtener el correspondiente boleto de entrada.

En los mismos días, escribanía y horas, se pone a disposición de los señores accionistas la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio 1973/1974.

Campo Santo, 8 de Junio de 1974.

#### EL DIRECTORIO

Imp. \$ 22,70

e) 1 al 11-7-74

#### CONVOCATORIA A ELECCIONES

O. P. Nº 18379

T. Nº 6176

Salta, 10 de julio de 1974

La Junta Electoral del Partido Frente Unido de la Juventud, distrito Salta, convoca a elecciones partidarias internas de sus afiliados según atribuciones del artículo 58 de la Carta Orgánica Provincial, para el día 30 de julio de 1974. En dicha fecha se elegirán los componentes de los siguientes organismos partidarios:

#### JUNTA DE DISCIPLINA Y FISCALIZACION CONVENCION PROVINCIAL CONSEJO EJECUTIVO PROVINCIAL

Debiéndose realizar la presentación de listas de componentes de los organismos citado hasta el día 15 de julio, a horas 21 de 1974.

#### JUNTA ELECTORAL

Imp. \$ 8,40.

e) 11-7-74

**A V I S O**

**A SUSCRIPTORES Y AVISADORES**

Se recuerda que las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL**, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

**LA DIRECCION**

---

**IMPRESA DE LA LEGISLATURA**

**S A L T A**